UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal
Equipo de Investigación sobre Élites Parlamentarias

ESTUDIO: URUGUAY

FICHA TÉCNICA

Universo:

Diputados de la Cámara de Representantes uruguaya 2000-2005.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 74 entrevistas (74,74% de la Cámara).
Realizada: 68 entrevistas (68,68% de la Cámara).

Afijación y procedimiento de muestreo:

Los diputados de los partidos políticos con representación parlamentaria se clasificaron en cuatro estratos (partidos), estableciéndose una afijación proporcional para la distribución de la muestra. La selección se realizó de forma aleatoria entre los diputados pertenecientes a cada uno de los estratos, no realizándose ninguna sustitución de los diputados seleccionados aleatoriamente.

Para la explotación de la información así obtenida, se aplicaron las estructuras correspondientes a un muestreo estratificado.

Grupos parlamentarios	Distribución de la Cámara	%	Distribución de las encuestas diseñadas	%	Distribución de las encuestas realizadas	%
Frente Amplio	40	40,40	30	40,54	30	44,12
Partido Colorado	33	33,33	25	33,78	21	30,88
Partido Nacional	22	22,22	16	21,62	14	20,59
Nuevo Espacio	4	4,04	3	4,05	3	4,41
Total	99	100	74	100	68	100

Ponderación:

Sí procede.
Para la explotación conjunta de la información deben aplicarse los siguientes coeficientes de ponderación:

EP/FA:	0,91582
PC:	1,07937
PN:	1,07937
NE:	0,91582

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y P=Q, el error teórico es de ± 6,03 para el conjunto de la muestra, de ± 9,28 para EP/FA, de ± 10,05para el PC, de ± 13,48 para el PN, y de ± 35,36 para el NE.

Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara, previa cita telefónica con el entrevistado.

Fecha de realización:

Del 1 de marzo al 15 de julio de 2001.

Diseño de Investigación:

Equipo de Investigación sobre Élites Parlamentarias. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Salamanca.

Investigador responsable: Manuel Alcántara (CICYT, SEC 95-0845).

Diseño del cuestionario y tratamiento estadístico: Ismael Crespo y Araceli Mateos.

Otros investigadores y colaboradores en este estudio: investigadores del CLAEH coordinados por Pablo Mieres, Cristina Rivas, Iván Llamazares, Borja Díaz y María del Mar Martínez Rosón.

Uso y difusión de los datos:

Se advierte que queda prohibida la reproducción, total o parcial, de los datos sin la autorización del equipo responsable de la investigación, así como la cesión a terceros, cualquiera que sea su finalidad. El uso de los mismos ha de ir acompañado de la correspondiente referencia a la fuente.

Tratamiento estadístico:

Cualquier tratamiento estadístico de la información obtenida en este estudio es responsabilidad única y exclusiva del investigador. Éste debe especificar en sus aportaciones científicas los criterios metodológicos utilizados en la explotación de la información que no se ajusten al tratamiento informático realizado por el equipo de investigación (por ejemplo, ponderaciones distintas a las programadas, etc.).

Privacidad de los registros de la encuesta:

Para garantizar el derecho a la privacidad e intimidad de los individuos, las variables estructurales (sexo, edad, nivel de estudios y profesión) han sido eliminadas de la matriz de datos, dado que los cruces entre éstas y otras no eliminadas pueden conducir a la identificación de la persona que ha cumplimentado la encuesta.

Una situación similar se registra en el caso de que el número de informantes de un determinado partido político (como criterio básico de clasificación) sea excesivamente reducido. En este supuesto, resulta aconsejable garantizar la privacidad e intimidad mediante la agrupación de las encuestas de estos partidos en uno solo. En este sentido, se ha considerado oportuno anonimizar en la matriz de datos el registro de aquellos partidos cuyas unidades informantes sean iguales o inferiores a cinco, agrupando, por tanto, los registros de estos partidos en un solo grupo denominado “otros partidos políticos”.